

OCEANBEACH S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día 27 de abril de 2017, a las 10h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Tababela, calle Nicolás Baquero s/n y 29 de abril. Cantón Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía OCEANBEACH S. A., según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	REPRESENTANTE	ACCIONES
909505133	Delgado Valencia Roberto David	ECUADOR	-	500.00
1710463363	Escobar Luna Sandra Patricia	ECUADOR	-	500.00
433543457	Giorgini Renato Victor	ARGENTINA	Lic. Patricia Lopez	3.000,00
217490015	Marrero Raul	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Lic. Patricia Lopez	3.000,00
914345319	Passailaigue Manosalvas Vanessa	ECUADOR	Lic. Patricia Lopez	3.000,00
TOTAL				10.000,00

La Licenciada Patricia López comparece como representante de los accionistas en virtud de las cartas poder otorgadas en su favor, las cuales se agregan al expediente.

Por Secretaría se constata el quórum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta Universal para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria enviada por escrito.

El señor Secretario da lectura de la referida convocatoria:

C O N V O C A T O R I A

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANBEACH S.A.

Se convoca a todos los accionistas de la compañía OCEANBEACH S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la ciudad de Quito, el día **JUEVES 27 DE ABRIL DEL 2017**, a las **10:00**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Nicolás Baquero s/n y 29 de Abril, sector Tababela, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer sobre la designación de administradores de la compañía
2. Aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

3. Aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016.
6. Nombrar al Comisario para el año 2017.

Se convoca al comisario de forma especial e individualmente, Sra. Tania Aucancela.

Se informa a los accionistas que en las oficinas de la compañía se encuentran a disposición de los accionistas el estado de situación financiera y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, y los informes de gerente y comisario, para su conocimiento y estudio, con quince días de anticipación a la fecha de la Junta señalada.

Podrán concurrir los accionistas personalmente o por medio de representante, en cuyo caso la representación se conferirá por escrito y con carácter especial para la Junta, excepto que el representante ostente poder general legalmente conferido.

Esperando contar con su presencia puntual, me suscribo de usted.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA ESCOBAR

GERENTE

Por decisión de los asistentes, dirige la reunión el señor Ing. Roberto David Delgado Valencia como Director de la Junta, quien la declara instalada y actúa como Secretario el Gerente General: Sra. Patricia Escobar L.

El señor Director dispone que se entren a tratar los temas del orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El secretario informa que es necesario proceder con la reelección o remplazo del gerente y presidente de la compañía debido a que el nombramiento vigente expira en marzo de 2017

La junta por unanimidad decide reelegir a la Sra. Patricia Escobar L. e Ing. Roberto David Delgado por un periodo de cinco años

Al no existir inquietudes por parte de los integrantes de la junta, se resuelve por unanimidad aprobar la emisión y legalización del nuevo nombramiento

Gerente General: Sra. Patricia Escobar L.

Presidente: Ing. Roberto David Delgado.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Director pone en conocimiento de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2016, los

mismos que estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la empresa.

El Señor Director propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Accionistas puedan analizar detenidamente los informes financieros. Después de veinte minutos se reinstala la Junta General, los integrantes analizan realizan ciertas preguntas que son aclaradas por el Gerente General y Comisario. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias puestas a su consideración.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Señor Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2016.

La Señora Comisaria procede con la lectura de su informe.

Al no existir inquietudes por parte de los integrantes de la junta, se resuelve por unanimidad aprobar los informes de la administración y del Comisario.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	22331,52
(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES	3349,73
(-) IMPTO A LA RENTA CAUSADO	9802,85
UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS	9178,94

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General propone, al igual que el año anterior, no declarar dividendos y que esta utilidad neta se mantenga en la cuenta "Resultados de Ejercicios" del Patrimonio de la empresa OCEANBEACH S.A. La Junta General revisa estos cálculos contrastándolos con los que constan en el informe del Comisario.

La Junta General por unanimidad resuelve acoger la propuesta del Gerente General para que la utilidad neta del ejercicio económico 2016 (\$ **9178.94**) se la mantenga dentro de la cuenta del Patrimonio "Resultado de Ejercicios".

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

La Junta manifiesta unánimemente su satisfacción con el trabajo realizado por la Comisaria, Ing. Tania Aucancela, por lo que acuerdan renovar su nombramiento para el ejercicio fiscal 2017. Se decide también mantener como comisaria suplente a la Lcda. Martha Mena.

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, el señor Director concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en dos ejemplares.



Sr. GIORGINI RENATO VICTOR
Lcda. Patricia López



SR. MARRERO RAUL
Lcda. Patricia López



SRA. PASSAILAIGUE MANOSALVAS VANESSA
Lcda. Patricia López



ING. ROBERTO DAVID DELGADO V.
DIRECTOR DE LA JUNTA



SRA. PATRICIA ESCOBAR L.
GERENTE GENERAL- SECRETARIO